

Onomástica literaria: el simbolismo de los nombres con los que se disfrazan los personajes en la *Garduña de Sevilla*

Djidiack FAYE

Université Gaston Berger de Saint-Louis/Sénégal

E-mail: babadjidiack@gmail.com

Abstract

This paper analyses the semantics of the proper noun in Alonso de Castillo Solórzano's *La garduña de Sevilla*. It has demonstrated that the choice of the anthroponyms the characters disguise themselves with is not accidental. The study of the onomastic system developed by this writer allows us to realize that proper nouns are not mere identifiers of the characters. Instead, they convey meanings thanks to their sociocultural and historical dimension.

Key words: onomastics, proper noun, anthroponym, sign, meaning, literature

Introducción

La Limpieza de Sangre como institución que define la estratificación social en la España áurea había generado el orgullo de ser noble puesto de manifiesto por el carácter ostentoso de los españoles. De ahí el nacimiento de una cultura nobiliaria que da una importancia capital a los símbolos externos de la nobleza entre los cuales figura el nombre. Así, el ser social de la persona se expresa en su nombre; una realidad traspasada a la literatura del Siglo de Oro que traba su migajón con ingredientes onomásticos. En escritores como Alonso de Castillo Solórzano la onomástica se sitúa en el eje central de la intriga. Es el caso en su obra *La garduña de Sevilla y anzuelo de las bolsas* en cuya elaboración el disfraz operado por los cambios de nombres constituye uno de los artificios novelísticos más relevantes. En esta novela, Castillo Solórzano construye un sistema onomástico que posibilita ingeniosas infiltraciones extra literarias sin ajar la *literariedad* del texto.

Este nuevo estatuto del nombre en la urdimbre de la ficción literaria es el que inspira el presente estudio que consistirá en ver cómo se maneja el simbolismo de los antropónimos dentro de la tela novelesca. El objetivo es demostrar que en esta obra el nombre es un signo sociocultural e histórico, una poderosa fuerza que embriaga a las víctimas de la pícara Rufina. Y para lograrlo hemos recurrido a documentos de antropología, de historia, de civilización, de heráldica y de onomástica del Siglo de Oro para sacar de ellos los distintos significados de los nombres con los que se disfrazan los malhechores. El nombre no es una mera palabra con la que se designa a la persona si no que es un todo arropado por el linaje, el origen o la profesión.

Por eso, todos estos elementos tendrán cabida en nuestro análisis onomástico ya que brindan la sustancia sociocultural complementaria del significado del nombre. Los objetivos y la metodología nos empujan a realizar el trabajo en dos partes. En la primera haremos una breve introducción a la onomástica literaria para ver las opiniones de algunos que se han interesado por la temática. Luego centraremos la segunda parte en el estudio del sistema onomástico elaborado en la obra para desmenuzar el simbolismo de los nombres detrás de los cuales se esconden algunos personajes para hacer sus hurtos.

1- Breve introducción a la onomástica literaria

En *Topónimos en apellidos hispanos: un estudio onomástico*, Grace de Jesús Álvarez, escribe que «la locución «onomástica» usada por primera vez en 1600, fue explicada por Arsène, Hatzfeld, Adolphe y Darmesteter en el *Dictionnaire général de la langue française* para el cónclave de Antoine Thomas en 1895-1900.» (8). En ese estudio Grace de Jesús hace una historia de la ciencia onomástica cuyos precursores son situados por la estudiosa en Inglaterra a principios del siglo XVI, en Italia en el XVIII, en Francia y Alemania en el XIX mientras en España los primeros estudios onomásticos salieron a la luz a finales de la sexta década del siglo XIX. Desde entonces la bibliografía sobre la onomástica se ha dilatado progresivamente, sobre todo en el ámbito de la literatura, lo que hoy se ha especificado bajo la denominación de onomástica literaria. Según el *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia Española, la onomástica es la «ciencia que trata de la catalogación y estudio de los nombres propios». Y cuando se trata del estudio de nombres de personajes de una obra literaria se habla de onomástica literaria. Así concebida, la onomástica literaria será la rama de la onomástica que se ocupa de la investigación sobre la simbología de los nombres que llevan los personajes de una obra de ficción. De ahí, se desprende la peculiaridad de la onomástica literaria que radica en el hecho de trabajar sobre nombres irreales en el sentido de que los que los llevan son seres de papel y solo existen en el mundo de la imaginación. Sin embargo, el hecho de trabajar sobre la ficción descarta cualquier concepción del nombre propio como mero identificador sin contenido, pues el estudio de un nombre que designa sin significar carece de sentido y sobre todo cuando es ficticio. La onomástica literaria desarrolla entonces la teoría de que el nombre propio no solo es «un signo como cualquier otro, si no también la de que este signo puede ser núcleo del llamado fenómeno de «hipersemaniticidad», rasgo característico de la palabra poética.» (Ionescu: 306). De todos modos, la selección de un nombre propio nunca es gratuita; el motivo está siempre allí, visible u oculto pero no puede faltar. Grace de Jesús Álvarez apunta al respecto que:

No existe apellido, nombre propio o individual que no haya comenzado por ser vocablo común significativo. Si la historia ha oscurecido las huellas de su etimología, no por eso ha dejado de tenerla y hay siempre la probabilidad de encontrarla. (1962: 8)

Por eso Maurice Molho pregunta que «Si le nom propre était de soi in-signifiant, pourquoi ferait-il l'objet, ici ou là, d'un interdit dont les formes varient selon les lieux et les civilisations?» (1984: 85). Más allá de su función identificadora de la persona, el antropónimo puede ser la correa de transmisión de una cultura. La semántica de algunos nombres propios solo tiene relevancia en los contextos culturales de los que dimanan. En su estudio de la estrecha relación que los antropónimos griegos mantienen con la cultura clásica, José Luis García Ramón escribe:

La onomástica personal refleja, en efecto, los valores sociales positivos (y también los negativos) de su colectividad, y, en general, la visión del mundo de sus hablantes: es lo que viene a mostrar el amplio repertorio de posibilidades a disposición de los padres para dar nombre a sus hijos, de los amos para designar a sus esclavos o de la comunidad misma para darle un nombre, más o menos grato, a uno de sus miembros. (José Luis García Ramón: 105-106)

El nombre propio no es, desde luego, una cáscara vacía, hay siempre realidades que la rellenan, es decir consideraciones que justifican su elección. Las ciencias heráldicas, por ejemplo, se han servido a veces de la onomástica en la representación de los blasones. Javier Terrado Pablo lo subraya en su estudio «Emblemática y onomástica»:

El topónimo o antropónimo es en ocasiones fuente de inspiración para la elaboración del blasón, pues la palabra evoca en la lengua de quienes crean el escudo realidades que se plasman en forma de piezas o de figuras. (239)

En literatura, el antropónimo funciona en algunas ocasiones como espacio de identidad y de concentración de datos importantes donde se opera la interacción entre los mundos real y ficticio. En ello reside la función poética del nombre propio, objeto de investigación de la onomástica literaria. El estudio de los nombres de los personajes puede ser un elemento fundamental en la semántica textual literaria. Por eso Christian Ionescu escribe:

El estudio de la onomástica literaria no puede prescindir del aspecto semántico y debe proponerse descubrir las funciones y los valores literarios de los nombres ficticios, o sea, explicar de qué manera y en qué medida estos contribuyen a la construcción del significado global de una obra determinada. (306)

En esta perspectiva, Alicia Redondo Goicoechea, analizando los nombres de los protagonistas del *Lazarillo de Tormes*, *El Guzmán de Alfarache* y *El Buscón*, llega a la conclusión de que el nombre propio aparece en estas obras «como indicio sintagmático de la

narración » (1984: 93). El estudio de la onomástica literaria implica entonces la búsqueda de las motivaciones que predeterminan la elección de los nombres. Christian Ionescu, por su parte, distingue dos tipos de motivación: la motivación natural y la motivación cultural. La primera se basa «en la transparencia más o menos acentuada de los nombres cuya etimología verdadera o popular parece evidente » (314) mientras que «son motivados culturalmente los nombres «hipercodificados» y canonizados por varios sistemas culturales» (314). En este caso el antropónimo destila informaciones culturales extratextuales que determinan los significados que los personajes de una obra atribuyen a los nombres propios en el sistema onomástico literario. Se puede añadir aquí una tercera motivación de tipo histórico que tenemos cuando un personaje de la ficción lleva un nombre sacado de la onomástica histórica real; lo que convierte semióticamente el nombre en un texto histórico que fundamenta su discurso en la realidad efectiva. Jean-Pierre Ressayre escribe al respecto que «le discours romanesque peut {...} emprunter au discours historique une onomastique, et notamment, puisqu'il s'agit ici de personnages, des anthroponymes. » (1984:200). Es el caso de los nombres con los que se disfrazan los personajes de *La Garduña de Sevilla* y que remiten a la historia real de España y Portugal. Más adelante analizaremos con más detenimiento los nombres de los personajes de esta obra. La onomástica permite pues plasmar ingeniosamente de manera implícita la historicidad del texto literario en la medida en que los nombres tienen cachos de memoria histórica y cultural con los que los autores pueden amantar sus textos para mantener el vínculo de la ficción con la realidad histórica circundante. Es lo que Bernard Magne llama «motivation estompée» porque para él:

Dans une fiction, le nom est donc soumis à deux tendances contradictoires: selon la vraisemblance, il doit obéir à la règle de l'arbitraire; selon la signifiante, il doit obéir à la règle de la surdétermination. Une trop évidente motivation du nom fictionnel sape ses effets de réel. (1984: 66)

Siendo un signo con significado, el nombre propio tiene la capacidad de brindar los poros textuales por los que se infiltra un material extraliterario real. Al cargar los antropónimos de datos concretos extraídos de los fondos culturales e históricos efectivos, el novelista construye el puente que le permite viajar entre los dos mundos ficticio y real sin dar la impresión de haber salido en algún momento de la ficción.

A la luz de esas reflexiones sobre el antropónimo, queda claro que la onomástica literaria considera el nombre propio como un signo con significado. La elección de un nombre con el que un escritor decide llamar a uno de sus personajes es siempre motivada, de modo que el estudioso de la onomástica literaria debe buscar las condiciones dentro de

las cuales tal o cual antropónimo es más apropiado que otros para designar a un personaje. Alonso de Castillo Solórzano forma parte de los escritores que cargan de significados los nombres propios de sus personajes como es el caso en *La garduña de Sevilla y anzuelo de las bolsas*.

2- El sistema onomástico en *La garduña de Sevilla*

La garduña de Sevilla puede llevar el mote del «libro de los engaños» por ser una sarta de timos bien urdidos por una bellaca mujer cuya genealogía la predestinaba a ser una estrella del disfraz y del embuste. Hija del bachiller Trapaza y nieta de Pedro de la Trampa y Olalla Tramoya, Rufina tiene el engaño en la sangre, aunando en su figura las trampas, las tramoyas y las trapacerías de sus antepasados. Lo cual queda explicado en la onomástica con la que arranca la narración:

Es la garduña (llamada así vulgarmente) un animal que, según describen los naturales, es su inclinación hacer daño hurtando, y esto siempre es de noche; es poco mayor que hurón, ligero y astuto; sus hurtos son de gallinas; donde anda no hay gallinero seguro, tapia alta ni puerta cerrada, porque por cualquier resquicio halla por donde entrar.

El asunto deste libro es llamar a una mujer Garduña por haber nacido con la inclinación deste animal de quien hemos tratado; fue moza libre y liviana, hija de padres que cuando le faltaran a su crianza, eran de tales costumbres que no enmendaran las depravadas que su hija tenía. Salió muy conforme a sus progenitores, con inclinación traviesa, con libertad demasiada y con despejo atrevido. Corrió en su juventud con desenfrenada osadía, dada a tan proterva inclinación, que no había bolsa reclusa ni caudal guardado contra las ganzúas de sus cautelas y llaves maestras de sus astucias. (9)

Esta presentación de la protagonista principal por el narrador, además de embragar el relato sobre el género picaresco -cumpliendo así con el paradigma del determinismo biológico- funciona como una prolepsis anunciadora de las futuras fechorías de Rufina. En el apodo “Garduña” se ha condensado la novela que ha de leerse como la historia de una experta rapiñadora que despoja a todos con los que se topa en su camino. Esta primera onomástica opera dentro de la pura ficción sin conexión con el mundo real ya que los actos que harán que la protagonista merezca este sobrenombre se despliegan a lo largo de la trama. Sin embargo, es de notar que los latrocinios de la pícara se hacen con mañas y cautela que suponen un verdadero conocimiento de la sociedad española del Siglo de Oro en la que el nombre es la primera resonancia nobiliaria; pues junto con el apellido determinan el linaje y el rango en la jerarquía social. Por eso los engaños de la garduña se traman con el trueque de nombres para

inspirar confianza y gozar de los privilegios otorgados por la calidad de la sangre y la fama del abolengo escogido. Así, después de robar al falso ermitaño Crispín, Rufina y Garay llegan a Toledo disimulados, fingiendo llamarse respectivamente doña Emerenciana y don Jerónimo:

Caminando Rufina y Garay por sus jornadas a toda priesa, con gentil moneda llegaron a la imperial ciudad de Toledo, donde pensaban hacer asiento, llevando Rufina intención de portarse en aquella ciudad con mucha ostentación, y para dar más honesta capa a su estancia fingió que Garay era su padre; con esto tomó casa autorizada en buenos barrios; la familia era una esclava que compró en Málaga, y otra doncella de labor que recibió allí, un pajecillo y un escudero; ella se puso las reverendas tocas de viuda, y Garay, vestido honestamente, llamábase don Jerónimo, y ella, doña Emerenciana; el apellido fue Meneses, diciendo descender de los nombres que ilustran a Portugal; con todo esto puesto en astillero, fue comprando las alhajas convenientes a la casa de una principal viuda...(143)

Lejos de ser fortuita, la selección de los nombres con los que se fingen ambos protagonistas obedece a un previo estudio antroponímico. La reverencia de la que gozan los Meneses y los orígenes nobles de los nombres propios de Jerónimo y Emerenciana constituyen la capa que solapa a Rufina y Garay, los ennoblece y los aleja de cualquier sospecha. Etimológicamente,

Jerónimo viene del griego «hiero-onoma», el nombre sagrado. Es un nombre de un doctor de la Iglesia de San Jerónimo, quien tradujo la versión griega de la Biblia de Setenta al latín. Es también el nombre de una autoridad y siempre designa un personaje letrado o sabio. En el tercer *Paso* de Lope de Rueda «Jerónimo» designa al estudiante. (Dominique Reyre: 1980)

Al ponerse este nombre Garay quiere dar la impresión de ser un hombre culto, un erudito letrado de la Iglesia que maneja bien el latín y el griego. En aquella época, los letrados eran gente media que desempeñaban un papel importante en el atalaje administrativo encargándose del gobierno de la justicia. En *Guerra de Granada*, Diego Hurtado de Mendoza escribe sobre el estatuto social de los letrados:

Pusieron los Reyes Católicos el gobierno de la justicia y cosas públicas en manos de letrados, gente media entre los grandes y pequeños, sin ofensa de los unos y de los otros, cuya profesión eran letras legales, comedimiento, secreto, verdad, vida llana y sin corrupción de costumbres; no visitar, no recibir dones, no profesar estrechez de amistades, no vestir, ni gastar suntuosamente; blandura y humanidad en su trato, juntarse a horas señaladas para oír causas o para determinallas, y tratar del bien público. (6)

Las letras forman parte también de los símbolos de la nobleza áurea. Bernabé Moreno de Vargas escribe en el prólogo a sus *Discursos de la nobleza de España* (1622), que “o las letras o las armas han de tener posada en casa del que fuere noble” y más adelante añade estos versos:

Las letras y las armas dan nobleza,
Consérvala el valor y la riqueza. (Prólogo sin paginar)

Incluso el ser hombre de letras era un valor añadido con el que alguna nobleza que combinaba armas y letras era superior a la que tenía su honra solo en las armas. En el prólogo a *Memorial de cosas notables, compuesto por don Yñigo López de Mendoza, duque quarto del Infantado* (1564) en el que se habla de la ventaja que el linaje de los Mendoza saca al resto de la nobleza se puede leer:

Mas los que en aquel tiempo uvo, que fueron muy pocos, que se estendieron a juntar con el exercicio de las armas el estudio de las buenas letras, éstos por cierto, como ganaron para sí honra y reputación doblada, así doblaron la obligación a sus successores, para procurar por ambas vías de igualar el lustre y resplandor de fama que les dexaron. (Prólogo sin paginar)

Pedro López de Montoya va más lejos y habla de la primacía de las letras en la formación del noble. Considera que el buen conocimiento de las letras debe estar al principio y al final de la vida del noble. Así en su *Libro de la buena educación y enseñanza de los nobles, en que se dan muy importantes avisos a los padres para criar y enseñar bien a sus hijos* (1595) él escribe:

...el exercicio de las letras, con que tanto se mejora y admira el entendimiento, ha de tener el primero lugar entre los nobles: a los quales si por sus malas costumbres no lo desmerecen les conviene el gobernar y mandar. Demás desto, para mejor conseguir el fin que se pretende con las armas, es de gran importancia la erudición y conocimiento de las ciencias (...) de manera que quando lleguen las fuerças y la edad para las armas, éste ya el entendimiento bastantemente instruydo con la noticia de las ciencias que han de ser de provecho para todas las edades, y mundo más para la vejez, quando ya por aver fallecido las fuerças corporales no es razón que los viejos nobles sean inútiles, antes con su mucho saber y buenos consejos sean provechosos a sus repúblicas y muy dañosos a sus enemigos. (118-119)

Éstas son las consideraciones socio antropológicas que rellenan de sentidos el nombre con el que el tramposo Garay se disfraza. Aquí el nombre deja de ser un mero elemento lingüístico, un significante que permite identificar a la persona, para convertirse en un signo cultural e histórico. Es una herramienta que sirve para hacer la estimación del valor social del

individuo y es el instrumento que establece los carriles sobre los que han de rodar las relaciones sociales. La estima, la hospitalidad y el agasajo de los que goza el ladrón Garay por parte de sus anfitriones hunden sus raíces en el significado sociocultural del nombre Jerónimo con el que se finge. El nombre y la indumentaria constituyen los primeros símbolos externos del rango social; en ellos se apiñan todos los ingredientes que acuñan el ser social de la persona. Por eso al fingido don Jerónimo se le manifiesta el respeto que se debe a un noble letrado.

En cuanto al nombre con el que se disimula Rufina, tiene también reminiscencias insignes. En efecto, «Emerenciana es una forma noble de Emerencia que deriva del latín “*emera*” que significa día.» (Dominique Reyre: 1980)

El nombre opera aquí como un signo cuyo sentido se alcanza en la onomástica y la interpretación socio antroponímica que relaciona el significado (persona que lleva el nombre) con la realidad social áurea que ha determinado la elección del significante (nombre) de modo que el nombre del noble tendrá ecos ilustres y el del plebeyo una resonancia despectiva. Hace falta pues una semiótica del nombre para llegar a entender cómo en el Siglo de Oro español el hombre es designado por lo que socialmente determina su ser. Esta sociedad ha asociado siempre el nombre propio con el valor social de la persona que lo lleva. Por eso la reverencia o el rechazo social son eyectados de la buena o mala reputación de la prosapia de la que dimana el nombre. Debajo de cada apelativo subyacen ciertas consideraciones socio antropológicas que condicionan las relaciones con los demás miembros de la sociedad. En ello radica el éxito de Rufina y Garay porque han sabido extraer de cada nombre la sustancia social que lo hace ilustre y venerado. Así, el nombre Emerenciana se convertirá en la llave maestra que le dará acceso a la alta sociedad toledana. Metafóricamente la que tiene este nombre, a la imagen del día, es símbolo de esperanza y felicidad de modo que cualquier hombre desearía que esta mujer iluminara su casa. El linaje de los Meneses de Portugal del que ella dice descender genera una veneración de la engañadora en Toledo:

...fue visitada de las señoras del barrio quedando muy pagadas de su agrado y cortesía, con que fue granjeando algunas amigas de las que se pensaron que era oro todo lo que relucía en Rufina, teniendo creído descender de la noble familia de los Meneses. (143)

Según las informaciones que hemos podido rastrear de la página del Heraldrys Institute of Rome, el apellido Meneses, de Portugal es:

Uno de los más nobles y viejos linajes de toda España, cuyo nombre tiene su origen en el viejo país y comarca de Meneses en La Mancha. Del mismo linaje descende en Portugal la familia que ha dado más virreyes y príncipes a nuestro país. Descienden de D. Fruela II, rey de León, bisabuelo de D. Diogo Rodrigues, duque de Asturias, rico e influyente personaje del año 1063. Su tataranieta, D. Alfonso Tello de Meneses, Señor de Valladolid y Meneses, lugar del que ha sacado el nombre, se casó con D. Tereja, hija de D. Sancho I, rey de Portugal. Es el tatarabuelo de D. João Alfonso de Meneses que se casó con una hija de Lopo Fernandes Pacheco, señor de Ferreira de Aves. Es el padre del Conde de Viana, D. João Alfonso Tello de Meneses, de quien descenden los Condes y los Duques de Vila Real, los Condes de Tarouca, y los Marqueses de Penalva y Alegrete y muchas más grandes familias de Portugal... (<https://www.heraldrysinstitute.com>, consultado el 19/09/2017. La traducción del portugués al español es nuestra)

Es de notar aquí cómo Alonso de Castillo Solórzano teje su tela novelística con hilvanes históricos. El encubrimiento con el origen portugués no carece de sentido; es el reflejo de la gran fama de la que goza la nobleza lusa en la España del Siglo de Oro. La dignidad y las grandes virtudes de la nobleza portuguesa eran exaltadas en España y hacen que Rufina sea condecorada por los españoles. En su obra *Ideas de los españoles del siglo XVII*, Miguel Herrero García, hablando del valor del pueblo portugués, apunta:

Esta cualidad del carácter portugués fue reconocida de dos modos por los escritores del siglo XVII. Primeramente, confesándola y admirándola, en segundo lugar, haciéndola tema de burlas y sátiras, que es otro modo de reconocer las cosas. (159).

Es más, el tipo portugués era la encarnación por excelencia de la dignidad caballeresca y de los valores nobiliarios. Su afabilidad, sin perder el carácter, lo hacía más seductor y generaba buenos estereotipos españoles sobre la nobleza lusa. Por ejemplo, el Maestro Pedro de Medina alaba a los portugueses en estos términos:

Es la gente de Portugal afable y amorosa en el trato, fiel sin dobleces ni malicias. Quieren mucho y muy apasionadamente; pero también son demasiados en el aborrecer pertinazmente. Hablábanse fácilmente con halagos y blandura más que con violencia. Son muy ingeniosos, salen dellos grandes letrados en todas facultades como se echa bien de ver en las universidades de Coymbra y de Salamanca. (176)

Barrionuevo, en sus famosos *Avisos* del 21 de octubre de 1654 se inclina ante el valor de los portugueses de quienes decía: «valiente gente, por cierto, y arriscada, no conociendo al temor, aventurando a cada paso la vida por la honra». Además de la grandeza lusitana en el trato amoroso y en la valentía, la ingeniosidad y la cortesía eran las otras cualidades de las que

Portugal hacía alarde en el Siglo de Oro. En la Primera parte de su *Criticón*, Baltasar Gracián escribe que «jamás se halló portugués necio, en prueba de que fue su fundador {de Lisboa} el sagaz Ulises» (291); y más tarde, en su caracterización de las distintas naciones de la península ibérica en la Segunda Parte de la misma obra, atribuye «los buenos ingenios a Portugal»:

Los valientes a Extremadura y la Mancha, los buenos ingenios a Portugal, los cuerdos a Aragón, los hombres de bien a Castilla, las discretas a Toledo, las hermosas a Granada, los bellos dezidores a Sevilla, los varones eminentes a Córdoba, los generosos a Castilla la Nueva, las mujeres honestas y recatadas a Cataluña, y todo lo lucido a parar en la corte. (368-369).

El reconocimiento de la cortesía lusitana fue casi unánime de modo que un escritor como Tirso de Molina escribió en *Por el sótano y el torno*:

Que hasta la envidia confiesa
En términos de hidalguía,
Que, a tener la cortesía
Patria, fuera portuguesa. (108)

Los testimonios sobre la sociedad portuguesa son casi todos halagadores y justifican el honor que se le reconoce en la península. El portugués era un símbolo de la honestidad, de la cortesía, del valor, de la ingeniosidad y del amor puro y dulce. Por eso los nombres de origen portugués son cargados de sentido y constituyen una poderosa arma seductora que inspira respeto, simpatía y confianza. El tipo lusitano se yergue imponente en la sociedad española áurea. En ello radica la credulidad e incluso la debilidad de los españoles que acogen a la fingida Emerenciana Meneses. Es pues el conjunto de todas estas cualidades asociadas al apelativo lusitano que hipnotizan a los anfitriones de la protagonista y dan, así, carta de posibilidad a los hurtos más dañinos de Rufina.

El perulero Marquina, una de las mayores víctimas de Rufina, cayó también en la trampa de los nombres y linajes que se inventó la golfa. Para engatusarle, la pícara cambia el nombre Rufina por Teodora:

...dio {Marquina} orden al hortelano que no dejase entrar a nadie en la quinta si no era al hombre de quien vino acompañada Teodora, que así dijo llamarse la disimulada Rufina... (38)

Este nombre viene del griego «theos» que significa Dios y «doro» que significa don. Entonces, Teodora es el contrario de Dorotea y quiere decir «don de Dios». La que lleva este nombre es digna de adoración por tener un don divino y formar parte de los elegidos del Supremo. Para asombrar más a Marquina, Rufina aparenta ser de la prole de los solares montañeses:

Granada, ilustrísima ciudad de nuestra España, es mi patria; mis padres, cuyos nombres callo, por no ser a propósito decirlos, son de los dos más antiguos y nobles solares que hay en las montañas de Burgos; de su matrimonio no tuvieron más hijos que a un hermano mío y a mí... (32)

Según el diccionario de Covarrubias, «Solar» significa el «suelo de la casa antigua de donde descienden hombres nobles. Solar es cualquier otro suelo donde se edifica casa; de suelo se dijo «Solar», que es echar suelos».

La fama de los solares montañeses ya tenía cabida en la literatura del Siglo de Oro. Recordemos que la parte de España que los textos clásicos llamaban la Montaña abarcaba una parte de Galicia, Asturias, Vizcaya y lo que más tarde será la comarca de León. Los testimonios que nos dejan grandes escritores áureos convergen en que la Montaña era la cuna de las alcurnias más nobles de España. En *El premio del bien hablar*, Lope escribe:

Para noble nacimiento
Hay en España tres partes:
Galicia, Vizcaya, Asturias,
O ya Montañas se llamen. (62)

Y por eso, en una intrusión autorial en *El bastardo Mudarra*, Lope de Vega escribe estas jactanciosas palabras:

Honrado montañés soy;
Nací en el solar de Vega. (Citado por Herrero García: 231)

Y en *La Dorotea*, el Fénix pregunta: «La hermosura, ¿es pilar de iglesia o solar de la Montaña, que se resiste al tiempo?» (71). En la misma línea de sus juegos autobiográficos escribe también en *Amistad y obligación*:

Lope me llamo, y ¡pardiez!

Que me ha dado la Montaña

Sangre que puede servir

A más de dos, si la salas. (Citado por Herrero García: 231)

Hasta el propio Cervantes reconoce a los montañeses la nobleza de sus linajes escribiendo en el *Quijote*: «Hidalgo como el rey, porque era montañés.» (II, 48). Un documento histórico que es el «Interrogatorio de la información judicial sobre Francisca Armona» con la fecha del 30 de enero de 1619 y reproducido por Adolfo Carrasco Martínez en su libro *Sangre, honor y privilegio* dilucida minuciosamente la limpieza de sangre de la nobleza vizcaína, es decir montañesa:

Los abuelos paternos y maternos {de Francisca de Armona}... todos ellos cristianos viejos, limpios de toda rraça reprobada de judíos y moros, ni de los nuevamente combertidos a nuestra sancta fe católica, de limpio y noble origen y desçendençia, y anssimismo no han sido ellos ni sus antecessores penitençiadados por el Sancto Ofiçio de la Ynquisición... Y anssimismo si an sido y sson por la línea masculina y femenina hijosdalgos notorios libres y exentos de pagar tributo ni ympusiciones reales. Y por tales an sido reputados desde ynmemorial tiempo asta presente sin ninguna contradición... (137)

Además de su hermosura, es pues con la conocida nobleza de los solares de la Montaña con la que Rufina construye la gran muralla que oculta su verdadera identidad a Marquina quien a «toda rienda {...} la ofreció su favor, su hacienda, su vida y su alma, haciéndola señora de todo» (37). Rufina hace sus enredos con los nombres y las estirpes que permiten ganar la confianza y la admiración de sus víctimas. En *La garduña de Sevilla*, el nombre propio funciona como un código que envuelve un contenido puramente social fundamentado en el principio de Limpieza de Sangre y la estratificación de la sociedad. La engañadora protagonista se disimula con capa de nobleza para gozar de los privilegios surtidos por la jerarquía. La cultura ostentosa de la sociedad española áurea y las estrictas normas que rigen los estratos sociales y reglamentan las relaciones humanas acabaron convirtiendo a los españoles de aquella época en seres muy crédulos que se fían mucho de las apariencias. Hasta la propia Rufina no se ha desengañado de las apariencias tramposas creyendo al fingido Jaime introducido en casa de la timadora por Crispín para vengarse de ella. Jaime es también de la raza hurtadora pero ante Rufina se disfrazaba con el nombre de don Jaime Pertusa:

Mi patria {...} es Valencia {...} soy allí de la noble y antigua familia de Pertusa, bien conocido en todas partes; mi nombre es don Jaime Pertusa, a quien

nuestro Rey, por servicios de mis antepasados, me honró este pecho con la roja cruz de Montesa y la Encomienda de Silla, que es de las mejores de aquella orden; sin lo que vale, tengo un mayorazgo que de mi padre heredé que valdrá tres mil ducados de renta... (150)

La familia Pertusa existió realmente en Valencia. Jaume Febrer, en sus *Trobes*, dedica a este linaje un interesante estudio en el que hablando de Juan de Pertusa, uno de los caballeros que acompañaron a Jaime I en la toma de Valencia, escribe:

Juan Pertusa vino desde el Rosellón a la frontera con una bandera de Soldados expertos, para servir en la guerra contra los Moros. Por las muchas hazañas que este Caballero hizo, se vio obligado el Rey Don Jayme a conferirle el cargo de su Caballerizo. Quando entró triunfante en Valencia el Rey, quedaron en poder de Pertusa, por derecho de su oficio, el freno del Caballo, el escudo y espuelas, que dexó en la Seo, y colocó después sobre su Capilla. Pintaba en su escudo, dividido en quarteles, Peras y Trinchetes, sobre campos de oro. (211)

A la luz de todo eso se nota que el nombre «Jaime Pertusa» con el que se disimula el bribón está lleno de historia; por lo cual el que lo lleva gozará de una gran notoriedad en la sociedad española de la Edad Dorada. La familia Pertusa magnifica en el tiempo que dure el engaño al personaje de Jaime y lo ingresa en una esfera social a la que no puede acceder con su verdadero nombre.

La cruz de Montesa que Jaime añade a su arsenal engañoso es el símbolo de la Orden de Montesa fundada por el rey aragonés Don Jaime bajo reconocimiento del papa Juan XXII en 1317. Según Covarrubias, «está sujeta a la Orden de Calatrava, su divisa es una cruz roja, y las armas la misma cruz en campo de oro, y por haberse fundado en la villa de Montesa se llamó orden de Montesa.» En el *Diccionario de historia de España*, Germán Bleiberg añade:

En algunas Órdenes militares fue también la Encomienda el nombre dado a una casa o un convento de la Orden, con el correspondiente distrito en que aquella ejercía su peculiar jurisdicción y en el que radicaban sus propiedades y derechos, llamándose por ello comendador al superior o jefe de la misma.

Si en el relato picaresco los personajes se fingen con nombres que les permiten valer más en la sociedad, en la segunda novela cortesana interpolada don Pedro se disfraza para valer menos. En efecto, el caballero enamorado de Margarita, hija del Marqués Rodolfo, se disfraza de loco para entrar en casa de la dama diciendo llamarse don Pedro Gil de Galicia, Conde de las Legumbres:

...he hecho varios discursos sobre el introducirme con ella, y el que más en mi favor está es fingirme loco y procurar con donaires caerla en gracia en esta villa, para que della me lleve consigo a la corte. (115)

Luego don Pedro se pone un nombre tan extraño como el de Conde de las Legumbres para poner más de manifiesto su locura. Su presentación ante Rodolfo en la que relata sus orígenes y el de su nombre es un verdadero delirio, es el flujo de una consciencia realmente alterada:

La parte donde me hallé fue en una huerta de hortaliza, en un cuadro sembrado de perejil; túvelo por buen agüero, porque de aquel sitio se derivó mi nombre, y así, después que tuve el agua del bautismo, me llamo don Pedro Gil de Galicia, tomando el apellido del reino que fue de mis padres, que ha cuatrocientos años murieron, según he sabido por fieles tradiciones. Esto soy, con que me llamo Conde de las Legumbres, estado que he prohiado a mí, porque un hombre tan ilustre como yo no ha de vivir como particular caballero. (120-121)

La relación que el propio Conde de las Legumbres hace de su biografía es desastrosa y afianza su pérdida del juicio. Los más de cuatrocientos años que dice haber vivido y las circunstancias en las que afirma haber sido educado abonan su desequilibrio psicológico y lo convierten en un personaje con mucho donaire. Por lo cual, el Marqués decide llevárselo a la Corte.

El disfraz mediante la figura del loco tiene toda una simbología sociocultural en la España del Siglo de Oro porque la nobleza de aquella época tiene una concepción particular de la locura. Bartolomé Bennassar apunta al respecto:

Hay sin duda en el entorno familiar de los enanos, los bufones y los locos, la persistencia en España del homenaje rendido a la locura, categoría mental no lastimosa sino diferente, más próxima tal vez a lo divino. (1982: 39)

Por eso los pintores representaban al monarca o a la infanta con la mano sobre la cabeza de un enano o de un bufón para expresar el amparo del que gozaban los inválidos en la Corte. El cuadro *Las Meninas* de Velázquez puede servir de ilustración, pues en él se ve a los bufones al lado de la familia de Felipe IV. La presencia de los inválidos en la Corte en compañía de los nobles puede ser también, como lo escribe Bennassar, “una manera de participar del misterio de estos espíritus extraños, de recoger la lumbrera insólita de estas almas” (39). Hay una superstición alrededor de la presencia de los minusválidos en la Corte porque son considerados como tenedores de un poder premonitorio y sirven para prevenir las desgracias a los reyes.

A esos nombres cuya onomástica funciona como la correa de transmisión entre la ficción y la realidad, hay que añadir el de Domingo Joanchó bajo el cual se disfraza Jaime, el esposo de Rufina, en Madrid:

-El fundamento de mis letras -dijo Jaime- estriba en haber sido artista en Irache, donde soy graduado de bachiller con no pocos aplausos, de mi nación, que soy vizcaíno, para servir a Dios y vuesa merced. Mi patria es Orduña, nacido de la mejor sangre de aquella antigua villa; mi nombre es el bachiller Domingo Joanchó, bien conocido en toda Vizcaya... (184)

Sin embargo, el único documento de onomástica que hemos encontrado y que hace referencia al nombre Domingo Joanchó es *Historia de mil y un Juanes. (Onomástica, literatura y folklore)*, de José Luis Alonso Hernández y Javier Huerta Calvo y remite al personaje de *La garduña de Sevilla* poniendo: «JOANCHÓ, DOMINGO. Nombre que se da a sí mismo un fingido vizcaíno y autor de comedias, y verdadero ladrón, para caracterizarse en *La garduña de Sevilla*, de Castillo Solórzano.» (55) Sin más precisiones. Por lo cual pensamos que este nombre no tiene raíces sociales reales; es un nombre cualquiera de los que llevan los numerosos poetas fantasmas que llegan a la Corte de aquel entonces. El nombre del bachiller Domingo Joanchó es tan fantasmagórico como el propio poeta que lo lleva, una manera, quizá, para Castillo Solórzano de reflejar la realidad de que en el siglo XVII hasta los más necios querían pasar por poetas. La efervescencia de las artes áureas, particularmente de la literatura, generó una gran atracción por las tablas. Marcelin Defourneaux escribe al respecto:

...les lettres prennent dans la vie espagnole, une place de plus en plus considérable {...}. C'est particulièrement le cas de la poésie, à laquelle s'adonnent des gens de toutes conditions, du grand seigneur à l'étudiant et au simple artisan, et l'Espagne est inondée de poètes et de poétillons, à la recherche de la rime- et d'un éditeur. (212)

Este episodio debe leerse como una muleta satírica de Castillo Solórzano quien critica el hecho de que en las fiestas literarias se da crédito a todos los que se presentan como poetas y que pueden ser hasta los más tercos. Jaime ensalza su fingida personalidad añadiendo ser bachiller oriundo de Vizcaya. Pero no volveremos sobre la reputación de Vizcaya de la que ya hemos hablado.

A modo de compendio de lo que hemos venido estudiando, podemos aseverar que la elección de los nombres con los que se han disfrazado los personajes de *La garduña de Sevilla* nunca ha sido casual. Tiene una motivación sociocultural e histórica que permite a los bribones manipular la conciencia de sus víctimas. El nombre aparece aquí como un nudo de

consideraciones sociales que norman las relaciones entre los miembros de la sociedad. Se nota también que el nombre no está aislado; es arropado por el linaje, el origen o el estatuto social para abultar el respeto.

A nivel narrativo, es de notar que en *La garduña de Sevilla* el disfraz mediante el cambio de nombre es la palanca que hace posible la evolución de la trama; contribuye a mantener el suspense en el desarrollo de las acciones y multiplica los episodios. Cada trueque de nombre engendra la plasmación de una nueva acción y por consiguiente alarga la novela. Los falsos nombres que se cuelgan los embusteros Rufina y Garay para engañar a sus víctimas tienen un segundo fondo histórico que penetra la conciencia de estas últimas y las obliga a manifestar la reverencia que el código del honor exige para tales linajes. Es lo que facilita a Rufina y sus compañeros las trampas que arman contra los demás.

Conclusión

El estudio que acabamos de hacer ha demostrado que la selección de los nombres con los que se disfrazan los personajes de *La garduña de Sevilla* no es fortuita, pues hunde sus raíces en la mentalidad nacida de la cultura nobiliaria del Siglo de Oro que otorga al nombre una connotación sociocultural. La onomástica forma parte de la sustancia narrativa de la obra en la medida en que es una pasarela que permite al escritor dotar su ficción de un elevado coeficiente de historicidad. El antropónimo es la puerta de entrada de la historia y de la mentalidad de los españoles de la época áurea en la ficción. Genera una permeabilidad del texto literario que se abre a la cultura y la historia. Por eso, el nombre nunca está desprovisto de significado; al contrario, se llena de sentido social e histórico. Rufina engaña a todo el mundo porque los nombres que elige tienen grandes reminiscencias nobiliarias e inspiran mucho respeto. El sistema onomástico de Castillo Solórzano ha puesto en evidencia el hecho de que en los siglos XVI y XVII el ser social de la persona determina su nombre.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO HERNÁNDEZ, José Luis y HUERTA CALVO, Javier. 2000. *Historia de mil y un Juanes*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

BARRIONUEVO, Jerónimo. 1892. *Avisos*. Madrid: Imprenta y fundición Dr. M. Tello. Tomo I.

BENNASSAR, Bartolomé. 1982. *Un siècle d'or espagnol (vers 1525-vers 1648)*. Paris: Éditions Robert Laffont.

BLEIBERG, Germán. 1968. *Diccionario de historia de España*. Madrid: Revista de occidente.

CARRASCO MARTÍNEZ, Adolfo. 2000. *Sangre, honor y privilegio. La nobleza española bajo los Austrias*. Barcelona: Editorial Ariel.

CASTILLO SOLÓRZANO, Alonso de. 2004. *La Garduña de Sevilla y anzuelo de las bolsas*. Palencia: Simancas Ediciones.

CERVANTES SAAVEDRA, Miguel. *Don Quijote*. Segunda Parte. Edición digitalizada en <http://www.donquijote.org>

COVARRUBIAS HOROZCO, Sebastián de. 1943. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Barcelona: Edición de Martín Riquer.

DEFOURNEAUX, Marcelin. 1964. *La vie quotidienne en Espagne au siècle d'or*. Paris: Hachette.

FEBRER, Jaume. 1796. *Trobes*. Valencia: En la Imprenta del DIARI.

GARCÍA RAMÓN, José Luis. 2001. "Onomástica y cultura clásica" en *Estudios clásicos*, 120. P. 105-118.

GRACIÁN, Baltasar. 1938. *El Criticón*. Tomo Primero. Philadelphia: University of Pennsylvania Press; London: Humphrey Milford, Oxford University Press.

GRACIÁN, Baltasar. 1939. *El Criticón*. Tomo Segundo. Philadelphia: University of Pennsylvania Press; London: Humphrey Milford, Oxford University Press.

HERRERO GARCÍA, Miguel. 1966. *Ideas de los españoles del siglo XVII*. Madrid: Gredos.

HURTADO DE MENDOZA, Diego. 2003. *Guerra de Granada*. Biblioteca Virtual Universal.

IONESCU, Christian. 1993. «Onomástica literaria: dominio interdisciplinar» en *Butlletí de la Societat d'Onomástica*, 305-315.

JESUS C. Álvarez, Grace de. 1968. *Topónimos en apellidos hispanos*. Valencia: Estudios de Hispanófila.

LÓPEZ DE MENDOZA, Yñigo. 1564. *Memorial de cosas notables, compuesto por don Yñigo López de Mendoza, duque quarto del Infantado*. Guadalajara: prólogo a don Diego Hurtado de Mendoza, marqués del Cenete, su heredero.

LÓPEZ DE MONTOYA, Pedro. 1595. *Libro de la buena educación y enseñanza de los nobles, en que se dan muy importantes avisos a los padres para criar y enseñar bien a sus hijos*. Madrid: Por la viuda de Pedro Madrigal.

MAGNE Bernard. 1984. « Le puzzle du nom » en *Le personnage en question*. Toulouse : Service des publications, Université de Toulouse-Le Mirail. p. 65-73.

MEDINA, Pedro de. 1595. *Primera y Segunda parte de las grandezas y cosas notables de España*. Alcalá de Henares: Impreso en casa de Juan Gracián.

MOLHO, Maurice. 1984. « Le nom : le personnage » en *Le personnage en question*. Toulouse : Service des publications, Université de Toulouse-Le Mirail. P. 85-92.

MORENO DE VARGAS, Bernabé. 1622. *Discursos de la nobleza de España*. Madrid: En la imprenta de don Antonio Espinosa.

REDONDO GOICOECHEA, Alicia. 1984. « El nombre propio del personaje-persona como indicio sintagmático de la narración en tres relatos picarescos » en *Le personnage en question*. Toulouse : Service des publications, Université de Toulouse-Le Mirail. P. 93-99.

RESSOT, Jean-Pierre. 1984. « Le personnage historique (Carlos II el Hechizado) chez Ramon J. Sender : figurativisation et illusion référentielle » en *Le personnage en question*. Toulouse : Service des publications, Université de Toulouse-Le Mirail. p. 195-203.

REYERE, Dominique. 1980. *Dictionnaire des noms des personnages du Don Quichotte de Cervantes*. Paris: Éditions Hispaniques.

TELLEZ, Fray Gabriel. 1841. *Por el sótano y el torno*. Madrid: En la Imprenta de Yenes.

TERRADO PABLO, Javier. 2010. « Emblemática y onomástica » en *Emblemata*, XVI. Zaragoza: Institución «Fernando El Católico» Cátedra de Emblemática «Varón de Valdeolivos». p. 239-255.

VEGA CARPIO, Lope de. 1838. *El premio del bien hablar*, en *Tesoro del teatro español*. Paris: En la Librería Europea de Baudry.

VEGA CARPIO, Lope de. 1916. *Obras*. Madrid: Real Academia Española. Tomo I.

VEGA CARPIO, Lope de. 1968. *La Dorotea*. Berkeley and Los Angeles, California: University of California press; Madrid: Editorial Castalia.

Webografía:

<https://www.heraldrysinsitute.com>, consultado el 19/09/2017.